

LA JAE EN LA POLÍTICA CULTURAL DE ESPAÑA HACIA AMÉRICA

POR

ISIDRO SEPÚLVEDA

Departamento de Historia Contemporánea, UNED

La JAE desempeñó un papel fundamental en la política cultural española hacia América. No tanto por la ampliación de sus actividades académicas hacia las repúblicas americanas —que fueron limitadas—, sino por diseñar esa política cultural una vez señalados los objetivos básicos que España debía perseguir. Tras estos planteamientos y actividades —como bajo todo el hispanoamericanismo, que los integra—, se encuentra una concepción progresista del nacionalismo español que en ese periodo articula una respuesta plural, a menudo confrontada entre sí y con los nacionalismos subestatales hispanos.

PALABRAS CLAVE: *Política exterior, política cultural, hispanoamericanismo, nacionalismo*

La Junta para la Ampliación de Estudios recibió el encargo oficial de liderar lo que debía ser, pero aun no se denominaba, política cultural española hacia América. Determinó los campos más favorables, diseñó estrategias de proyección y coadyuvó a la creación de instituciones análogas. Sin embargo, a la hora de ejecutar esos programas las inercias prevalecieron, los prejuicios se impusieron y, en consecuencia, los resultados obtenidos estuvieron muy lejos de las posibilidades y de los objetivos inicialmente marcados.

Cuando se realizó ese encargo a la JAE no existía una conciencia de necesidad de política cultural como elemento esencial de la acción exterior; ni siquiera se encontraba ese concepto en unas relaciones diplomáticas que rápidamente, con motivo de la Gran Guerra, sufrieron el comienzo de una profunda transformación hacia relaciones internacionales. Durante el cuarto de siglo siguiente a ese encargo, sin embargo, lo que había nacido como propaganda bélica se transformó en un programa de proyección de imagen exterior, dirigido por órganos especializados dentro de los ministerios respectivos. Órganos que paulatina y sistemáticamente fueron reunificando la acción dispersa en distintas instituciones, en ocasiones fagocitando su contenido original y dejándolas sin cometido.

Sin embargo, la funcionalidad de la JAE en la política cultural de España hacia América no debe ser evaluada exclusivamente por la cantidad —ni siquiera por la calidad— de alumnos intercambiados o de profesores invitados al otro lado del Atlántico. Su logro más notable radicó en poner en valor el cambio modernizante que en esos años se produjo en España, proyectando hacia América una imagen que la homologaba con los países europeos más desarrollados. Lo que en el escenario interno se conjugaba como una negación de la decadencia y del *problema de España*.

LA POLÍTICA CULTURAL ESPAÑOLA HACIA AMÉRICA

En la política exterior española hacia América existieron, durante el primer tercio del siglo XX, muchas más continuidades que rupturas. Las razones de estas persistencias no hay que buscarlas en la tradicional argumentación sobre la «política de Estado», sino que más bien estuvieron motivadas por las limitaciones de la acción exterior española y por el mantenimiento de América como zona secundaria de atención, a pesar de los importantes intereses nacionales —especialmente demográficos— en las repúblicas americanas.

Tradicionalmente se ha venido señalando la actuación de la JAE hacia América como ejemplo de la materialización española de las políticas culturales hacia el exterior que los países europeos desarrollaron en el periodo de entreguerras. Tal afirmación exige de amplias matizaciones, tanto en cuanto al tiempo como al procedimiento, pero sobre todo porque la institución estuvo muy lejos de desempeñar el papel de liderazgo al que fue llamada. Sin embargo, su actuación hace trascender aun más el papel de la JAE en la articulación de lo que debía ser una verdadera política cultural exterior.

El nacimiento de las políticas culturales estuvo directamente relacionado con el final de la Gran Guerra. La movilización masiva había estado sustentada por un ejercicio de «guerra psicológica» que descubrió las virtudes de la propaganda, tanto para mantener inquebrantables los ánimos nacionales como para imponer en la opinión pública de países terceros los puntos de vista de la causa defendida¹. Con el fin de la guerra los departamentos específicos que se habían creado adaptaron sus actividades a un mundo muy distinto, donde los principios wilsonianos, la diplomacia abierta y sobre todo el hartazgo bélico de las sociedades europeas obligaban a explotar la metodología propagandística con campañas más ligeras, menos directas y cargadas de un discurso defensor de la civilización y el progreso. Lo más importante fue la comprensión gubernamental de que las relaciones internacionales habían entrado en una nueva era y que los meros contactos

¹ PIZARROSO QUINTERO, 1993: 35-38.

diplomáticos bilaterales ya no eran suficientes, debiéndose buscar también la simpatía, cuando no la adhesión, de las opiniones públicas de terceros países².

Independientemente de este proceso, durante el periodo de entreguerras se culminó la creciente intervención de los Estados en la vida cultural de sus sociedades.³ Era una proyección coherente de la atención a la educación; los procesos de construcción nacional, que durante el siglo XIX se habían valido de los sistemas educativos para formar e incrementar las capas de legitimación afectiva al Estado nacional, se prolongaron en este periodo, ampliándose al extenso campo cultural. De la alta cultura a las manifestaciones folklóricas populares, del apoyo al desarrollo científico a la consagración institucional de academias y universidades; confirmados como colosales maquinarias bélicas, los gobiernos se esforzaron el legitimar a los Estados en los campos más distantes. Reflejo de todo ello fue, unido a la experiencia propagandística adquirida en la guerra, la proyección de estas políticas culturales hacia el exterior.

En el seno de los ministerios de relaciones exteriores se fueron creando departamentos, de muy diversa composición y orientación, cuyos cometidos se reunían bajo la amplia denominación de «Asuntos culturales». Ya en 1920, los países que habían convertido la I Guerra Mundial en una contienda entre *Civilisation* y *Kultur*, con el apoyo de intelectuales, artistas y científicos, fueron los primeros en transformar sus servicios de propaganda en el exterior; en Francia se creó el *Service des Oeuvres à l'Étranger* (SOFE)⁴ y en Alemania la *Kulturabteilung* (Dirección de Asuntos Culturales, denominación final de la Dirección de la Germanidad en el Exterior y de Asuntos Culturales). Con medios muchos más modestos y fines más limitados, como después se verá, solo un año después en España se creó la Oficina de Relaciones Culturales. La recién nacida URSS comprendió de inmediato el poder de la propaganda exterior y en 1925 creó el *VOKS* (Sociedad Panunionista para la Amistad y las Relaciones Culturales con los Países Extranjeros). Reino Unido desmanteló su gran aparato propagandístico cuando acabó la guerra, debiendo recrearlo en 1934 para hacer frente a las efectivas campañas nazis con el *British Commitee for Relations with other Countries* (que a partir de 1940 tomó la definitiva denominación de *British Council*)⁵. De igual modo, Italia no tuvo este tipo de organismo específico hasta 1938, cuando se creó el Instituto Nacional de Relaciones Culturales con el Extranjero (IRCE), en principio tan solo encargado de coordinar los varios Institutos de Cultura Italiana en capitales europeas⁶.

La educación fue la vía inicial por la que se trató de alcanzar la capacidad de influencia en las sociedades de otros países; el establecimiento de centros educa-

² MILZA, 24 (1980): 361-379. NIÑO RODRÍGUEZ, 1988: 209 y ss.

³ CALVO SERRALLER, 1998.

⁴ MARÉS, 1983: 65-80.

⁵ DONALDSON, 1984.

⁶ DELGADO GÓMEZ-ESCALONILLA, 1992: 12-13.

tivos en el extranjero tenía dos cometidos fundamentales: permitir que los hijos de emigrantes mantuvieran la lengua y cultura propias como vehículo curricular y atraer a los niños del país receptor, consiguiendo una adhesión afectiva que perduraría el resto de su vida y se irradiaría al ámbito familiar, que idealmente era perteneciente a la elite local. El segundo nivel alcanzaba la cúspide académica, desde universidades e institutos de investigación a museos y academias, con los que se mantenían estrechos contactos que iban desde el mero intercambio de publicaciones a programas de becas, organización de cursos o formación de profesores e investigadores; fue en este nivel donde la JAE materializó todo su potencial. Igualmente elitista, menos erudito pero con mayor capacidad de penetración, era el apoyo a la proyección de la tradicional alta cultura (de las artes plásticas a la música y la literatura), cuya imagen de prestigio iba asociada al país emisor y era consumida por las capas sociales más altas. Esta orientación prioritaria hacia las elites se veía complementada y contrapesada con la actuación, más testimonial que efectiva, en obras asistenciales (hospitales, casas de beneficencia), que fundamentalmente eran sostenidas por las colonias de emigrantes y las órdenes religiosas.

Las políticas culturales hacia el exterior tuvieron en España un rápido desarrollo institucional, si bien los medios con que se las dotó fueron mínimos y su organización reiteradamente modificada. Si a esto se le suma la inestabilidad institucional, que alcanzó a la propia imagen de España que pretendía ser proyectada, no puede extrañar que los resultados estuvieran muy lejos de los alcanzados por otros países.⁷ Iniciada su actividad oficial en 1921, debe darse por transformada radicalmente en 1936, cuando la realidad de la Guerra Civil materializó dos Españas que compitieron en el exterior —y muy especialmente en las repúblicas americanas— por sumar apoyos a su causa; durante esa década y media se sucedieron tres planes distintos que alcanzaron ratificación institucional en dos departamentos singulares.

El primer proyecto, el que supuso la puesta en marcha de forma efectiva de la política cultural exterior española, fue al que más vinculado estuvo la JAE a través de sus miembros, especialmente Américo Castro. En 1921 presentó un proyecto al recién nombrado ministro de Estado, Manuel González Hontoria, para crear una oficina responsable de las relaciones culturales exteriores, cuyo cometido fundamental era la «difusión de la Cultura Hispánica en el Extranjero»⁸. El organismo propuesto, que debía integrarse dentro del organigrama del Ministerio de Estado, estaba inspirado en el recién creado SOFE francés, cuya actividad y responsables eran conocidos por Américo Castro. Sin embargo, era plenamente

⁷ Un ilustrativo estudio comparado de las políticas culturales exteriores de España y Francia hacia América Latina en NIÑO, 2001: 23-163.

⁸ Américo Castro: «Nota Confidencial al Sr. González Hontoria sobre el problema de la difusión de la Cultura Hispánica en el Extranjero», s.l., s.f.. Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid (AMAE), leg. R-1380, exp. 26.

consciente de la enorme distancia en capacidades que separaba ambos países y las diferencias notables en las posibilidades que el nuevo organismo tendría respecto a su homólogo francés. En consecuencia, Castro proponía que la oficina siguiera el modelo organizativo de la JAE, gozando de su misma autonomía, aunque «dependiendo del Ministerio, estuviese respecto de él en la misma relación que está la Junta de Ampliación respecto a Instrucción Pública». En cuanto al ámbito americano, Castro en su proyecto perseguía dos grandes objetivos: «que la cultura hispana se haga sentir en tierras en las que la lengua española se manifiesta como una fuerza vital» y reunificar, para dotarla de un programa de actuación coherente y coordinado, «la vitalidad hispánica dispersa por el mundo» (colonias de emigrantes en América, pero también la sociedades americanas, los hispanohablantes en Estados Unidos y los judíos sefardíes). Especialmente para alcanzar el primer objetivo, la práctica de la JAE de mandar profesores y científicos a las instituciones académicas americanas le parecía lo más efectivo. Con un ministro diplomático liberal, relacionado con la Institución Libre de Enseñanza, el proyecto de Castro alcanzó una rápida plasmación con la creación de la Oficina de Relaciones Culturales; integrada en el Ministerio de Estado, su finalidad era la defensa y expansión de la cultura española en el exterior y la difusión del castellano. Sin embargo, las demandas de autonomía no encontraron demasiado respaldo, partía sin ningún coste adicional y con carácter «provisional y a título de ensayo». Además de unos funcionarios del Ministerio, la Oficina contaba con tres «asesores gratuitos»: el propio Américo Castro, integrado en la JAE desde sus inicios en el Centro de Estudios Históricos, donde dirigiría la Sección de Estudios Hispanoamericanos a partir de 1933; el catedrático de física Blas Cabrera, director del Laboratorio de Investigaciones Físicas de la JAE; y el arquitecto Amós Salvador; como secretario era nombrado Antonio García Solalinde, también colaborador del CEH de la JAE. Castro se involucró profundamente en la creación, organización y planificación de la Oficina («fue creada por iniciativa mía, siguiendo mis indicaciones, y designando yo las personas al Ministro»⁹, llegó a escribir dos años después), sin embargo los medios disponibles nunca fueron mínimamente adecuados.

La Oficina de Relaciones Culturales fue un ensayo adelantado en cuanto a conceptualización y planificación de la política cultural exterior española por los hombres de Américo Castro; pero de hecho sus ejecuciones y resultados materiales apenas supusieron una actualización de los programas de otras entidades, tanto públicas (como la misma JAE) como sobre todo privadas (la Unión Ibero-Americana, la Casa de América). Que el mismo Castro realizara en 1923 una larga estancia docente en Buenos Aires evidencia hasta qué punto fue poco fluida y menos constante la vinculación de los asesores a la Oficina; cuyas relaciones

⁹ *Américo Castro al Jefe de la Oficina de Relaciones Culturales, conde de San Esteban de Cañongo. Madrid, 22, IV, 1923. AMAE, leg. R-1380, exp. 26.*

con los diplomáticos adscritos a la misma se fueron deteriorando rápidamente, en especial cuando, bajo el ministerio de Santiago Alba, se trató de relanzar la Oficina dotándola de mayor autonomía.

La necesidad de contar con un departamento de políticas culturales exteriores se evidenciaba ya entre los miembros más dinámicos del cuerpo diplomático español. En el mismo año veintitrés dos diplomáticos, José Antonio Sangróniz y José María Dossinague, presentaron sendos planes de actualización de la Oficina¹⁰; proyectos que tardaron en encontrar plasmación práctica, pero que sentaron las bases de los departamentos herederos de la Oficina de Relaciones Culturales. El golpe de Estado primorriverista paralizó estos proyectos, que no pudieron ser reactivados hasta la consecución de la «pacificación interior», la resolución del problema marroquí y la posterior constitución del gabinete civil; lo que permitió a Primo de Rivera decidirse a llevar a cabo una presencia más decidida en la política internacional. Las causas que empujaron a articular una nueva política exterior hacia América y los motivos para que se llevara a efecto a partir de ese momento con el apoyo de una campaña cultural tuvieron mucho que ver con las actividades análogas de otras potencias con intereses en la zona, de modo especial Francia, Estados Unidos e Italia¹¹. Con la entrada de Yanguas Messía como ministro de Estado se produjeron una serie de movimientos de personal administrativo que ayudaron a sacar adelante los anteriores programas. En un primer momento la puesta en práctica de proyectos anteriores se trató de concentrar en la reactivación de la Oficina de Relaciones Culturales. En el Real decreto que creaba en el Ministerio de Estado la Sección de América, separándola de Política, se mantenía en ella la Oficina «a la que se le procurará comunicar la debida eficacia», orientándola prioritariamente hacia América: «Es en la zona de la cultura donde los pueblos hermanos de raza pueden y deben mantener el más estrecho intercambio»¹². La nueva organización de la administración central del Ministerio fue desarrollada días después; al frente de la nueva Oficina de Relaciones Culturales se colocaba un Secretario de Embajada de segunda clase, mismo escalafón que tenía Sangróniz desde hacía seis meses¹³. Para entonces Sangróniz había publicado una versión ampliada y actualizada de un anterior proyecto, donde se exponía la necesidad de promocionar la cultura española fuera de sus fronteras¹⁴; presentaba

¹⁰ *Proyecto de expansión cultural de José Antonio Sangróniz, Madrid, 1923*. AMAE leg. R-726, exp. 40. Los proyectos de José María Dossinague de creación de una oficina de prensa española para América (1923) y de la Sociedad Bolivariana (1924) se encuentran en su expediente personal. AMAE leg. P-459, exp. 33723.

¹¹ A partir de ese momento comenzaron a remitirse al Ministerio informes sobre campañas culturales de estos países, por cuya efectividad era evidente el temor; las notas al dorso de estos informes indican la preocupación existente. Francisco Olivan, Madrid, 13, X, 1927 y 24, IX, 1927. AMAE, leg. H-2359.

¹² Real decreto, 21, XII, 1925. *Gaceta*, 22, XII, 1925.

¹³ Real decreto, 11, I, 1926. *Gaceta*, 12, I, 1926.

¹⁴ SANGRONIZ, 1925.

un amplio programa de política cultural cuyo fin era incrementar la influencia y el prestigio español. Partía de la premisa de contemplar las relaciones culturales entre naciones como una necesidad política, algo que la práctica diplomática española había venido ignorando reiteradamente, aun con el ejemplo de otros Estados europeos. Además de la ampliación de campos prácticos de expansión, la diferencia fundamental con los proyectos de Castro y con la existencia de la Oficina era la ausencia de petición de autonomía para el nuevo organismo; al contrario, la dirección se ponía en manos y bajo las directrices del personal del Ministerio; la proyección cultural quedaba por tanto subordinada a la política exterior, dirigida, elaborada y ejecutada por los mismos agentes. La coherencia con que era concebido el proyecto y el grado de apoyo del que debía saberse poseedor el autor le hicieron añadir al documento un proyecto de presupuesto, totalmente pormenorizado, y un proyecto de decreto ley en el que se daba a la Oficina un carácter definitivo y se creaba un nuevo organismo al que ya llamaba «Junta Técnica de Relaciones Culturales». La consecuencia de todo ello fue el abandono de la idea de reactivación de la Oficina de Relaciones Culturales; por el contrario, y siguiendo los proyectos presentados por diplomáticos, se planificó un organismo nuevo en 1927: la Junta de Relaciones Culturales.

Dentro de la política cultural española hacia el exterior, mención aparte merece la creación de un órgano de prensa exclusivamente dedicado a servir de apoyo y plataforma propagandística a las ejecuciones gubernamentales en dicho campo. Esta publicación fue la revista *Información Española*, cuyo primer número apareció el 15 de enero de 1927, editada con periodicidad quincenal por la Oficina de Información del Ministerio de Estado. Su pretensión era constituirse en «índice integral y actual de la vida de España en sus diferentes actividades: científicas y literarias, artística, jurídica, etc», con la aspiración de que las noticias fueran recogidas directamente por la prensa americana, «reforzando aquellas opiniones que nos son favorables y rectificando aquellas falsas o tendenciosas»¹⁵. Por su identificación total con el régimen fue uno de los instrumentos básicos para el estudio de las pretensiones, los programas y las ejecuciones de la política exterior primorriverista, de modo muy especial la efectuada hacia América.

El inicio del tercer gran proyecto de políticas culturales hacia América durante este periodo tuvo su desarrollo con los cambios de actuación exterior motivados por la caída de la monarquía y la proclamación de la República. A diferencia de los anteriores no fue único, ni se articuló en un nuevo departamento, volviendo los hombres de la JAE a desempeñar un papel destacado. El cambio de régimen manifestó desde un principio una voluntad de variar personal, formal y conceptualmente la política anterior;¹⁶ si bien los resultados permiten asegurar que en ello hubo más empeño que logros. La mayor dificultad manifestada para mate-

¹⁵ *Información Española*, 15, I, 1927: 1.

¹⁶ EGIDO LEÓN, 1987: 64-70.

rializar esos propósitos fue la sucesión de una serie de dificultades: algunas constantes, como la inestabilidad ministerial o la depresión económica internacional en que se desarrolló el período republicano; otras más puntuales, como la crisis del cuerpo diplomático motivada por la permanencia de simpatías monárquicas, o los periódicos enfrentamientos entre las distintas concepciones sobre la política exterior del conjunto de intelectuales más influyentes en la política republicana. Dificultades que depararon la ausencia de un auténtico programa de política exterior republicano.

El organismo rector de la política cultural durante todo el periodo siguió siendo la Junta de Relaciones Culturales. Con el objetivo de reorientar su labor, en 1933 se dotó de un crédito extraordinario de un millón de pesetas para la ejecución de un programa de proyección cultural española hacia América que recibió —incluso antes de ser elaborado— el ampuloso nombre de *Plan de Actuación Cultural en Hispanoamérica*. La elaboración de ese programa enfrentó, en el seno de la Junta, a las dos principales corrientes que la integraban: los diplomáticos y los «científicos», académicos e intelectuales vinculados en su mayor parte a la JAE¹⁷. Entre los primeros destacaron José M^a Doussinague, Subsecretario del Ministerio y Director de Asuntos Políticos, y José María Aguinaga; el primero presentó dos proyectos de gran calado, poco originales respecto a lo ya hecho, pero muy coherentes y —sobre todo el segundo, conocido como *Plan P*— capacitados para reunir iniciativas públicas y privadas dispersas en variados ámbitos, dotándolas de criterios uniformes y complementarios¹⁸. El nuevo Subsecretario del Ministerio, José María Aguinaga, nombrado por el radical Juan José Rocha a mediados de 1934, presentó un proyecto menos ambicioso y más operativo, pero su ejecución se vio imposibilitada por la congelación del crédito extraordinario¹⁹.

A diferencia de la década anterior, los sectores no diplomáticos de la Junta fueron menos activos que los funcionarios de carrera en la preparación de proyectos, si bien fueron los que consiguieron ver aprobar sus respectivos planes.

¹⁷ Los Vocales natos de la Junta, en función del cargo que ocupaban, eran el Subsecretario del Ministerio de Estado y el Jefe de la Sección de Política, el Secretario técnico de la Secretaría de Relaciones Culturales, el Subsecretario del de Instrucción Pública y el Director general de Bellas Artes. Por su continuidad en la Junta (por uno u otro cargo) destacan Justo Gómez Ocerín, Manuel Aguirre de Cárcer, José María Doussinague y José María Aguinaga. Los vocales electivos designados inicialmente fueron Luis de Zulueta, José Castillejo, Gustavo Pittaluga, Felipe Sánchez-Román, José Martínez Ruiz, *Azorín*, Julio Casares, Alberto Giménez Fraud, Gonzalo R. Lafora y Pío del Río. Con posterioridad, a propuesta de estos miembros y nombrados por el Ministerio, se incorporaron una serie de intelectuales, entre los que cabe destacar a Salvador de Madariaga, Manuel García Morente, Américo Castro y Miguel Asín Palacios. D. 9, VI, 1931. *Gaceta*, 10, VI, 1931.

¹⁸ *Borrador para un proyecto de actuación cultural hispanoamericana de J. M^a Doussinague*, Madrid, 18, I, 1933. AMAE, leg. R-748, exp. 6. *Defensa de los intereses culturales españoles en América*, Madrid, 19, I, 1933, AMAE leg. R-725, exp. 81. *Plan de política de España en América de J. M^a Doussinague*, Madrid, 25, II, 1933. AMAE, leg. R-748, exp. 6.

¹⁹ *Actuación política de España en América de Aguinaga*, Madrid, 18, VIII, 1934. AMAE, leg. R-748, exp. 6.

Eran mucho más modestos que los anteriores, siendo su característica principal el decidido apoyo a la difusión de la cultura desde un núcleo especializado. En enero de 1933 se aprobó un plan presentado por Américo Castro y Menéndez Pidal que marcaba dos fases; la primera contemplaba la creación de una Sección de Estudios Hispanoamericanos en el Centro de Estudios Históricos (que el mismo Castro acabó dirigiendo), formando una serie de especialistas en historia y filología españoles y, sobre todo, americanos; una segunda fase reuniría intelectuales de todas las repúblicas americanas para la unificación de parámetros científicos de estudio en las historias nacionales con el fin de redactar una historia de América. Cuando Fernando de los Ríos tomó la cartera de Estado a mediados de 1933 apoyó decididamente el plan anterior (a cuyo diseño había estado ligado por su pertenencia a la Junta, dado su cargo en Instrucción Pública), sugiriendo a sus autores un mayor grado de ambición. Lo que se centró en la planificación de un gran programa de instalación de bibliotecas y museos, subvención a las Instituciones Culturales españolas mediante el envío de profesores españoles y creación de institutos de segunda enseñanza en las ciudades de gran concentración española. Si los proyectos de los diplomáticos no pecaban de exceso de originalidad, las medidas solicitadas por los hombres de la JAE estaban ya presentes en el programa del hispanoamericanismo desde principios de siglo; aunque su falta de innovación podría haber sido olvidada si hubiese conseguido la materialización que le faltó al movimiento. Pero de este programa sólo pudo llevarse a cabo, pese a contar con la aprobación inmediata del Ministro, la parte más modesta: el envío de bibliotecas compuestas por autores españoles a Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Perú y Filipinas²⁰.

Los miembros de la JAE, como se ha visto, participaron de forma muy activa y determinante en el diseño de las primeras políticas culturales exteriores de España; de modo singular, aunque no prioritario, de las dirigidas hacia América. De forma complementaria, pero independiente, la misma Junta llevó a cabo una labor significativa de proyección de la imagen de España a las sociedades americanas, estableció redes institucionales y articuló programas que sirvieron de modelo a los departamentos oficiales.

LA JAE EN LA POLÍTICA CULTURAL ESPAÑOLA HACIA AMÉRICA

Como se estudia en otros trabajos de este número, fue el resultado espectacular del viaje de Rafael Altamira a Argentina y otros países americanos el detonante —efímero y limitado— para que instancias oficiales decidieran el lanzamiento de políticas culturales hacia América. No se creó un organismo específico para diseñar y ejecutar esas políticas, sino que se utilizó uno, aun en formación,

²⁰ MINISTERIO DE ESTADO, 1934.

para añadirle esta función específica. Desde su fundación en 1907, la Junta para la Ampliación de Estudios había desarrollado diversos proyectos que alcanzaron su materialización definitiva en el primer semestre de 1910. Entre esos proyectos no existía ninguno dedicado al ámbito americano, ni en su Comisión Directiva se habló de la promoción de relaciones culturales con las repúblicas americanas con antelación al encargo oficial.

Por Real Orden de 16 de abril de 1910,²¹ la JAE recibió el encargo de diseñar y ejecutar las primeras políticas culturales exteriores que España concebía, en ese caso con destino a las repúblicas americanas. Dada la escasa experiencia en este campo, las debilidades e inestabilidades institucionales y, muy específicamente, el prácticamente nulo respaldo en medios personales y económicos, estas prácticas deben ser contempladas como los esbozos dubitativos de lo que en el periodo de entreguerras acabaron siendo las políticas culturales exteriores, analizadas con antelación.

A esta dubitación y ausencia de experiencias análogas cabe achacar la determinación de la JAE para liderar estas políticas, decisión cuestionable tanto por el carácter y orientación que en ese momento pretendía tener la JAE como por el modo en que fue ejecutada la gestión encomendada. Los dirigentes máximos de la JAE, comenzando por su secretario y *factotum* José Castillejo, no sentían ninguna inquietud por América y no tenían ningún estímulo en la promoción de las relaciones culturales con la región; el horizonte contemplado era el europeo —alemán, francés e inglés, fundamentalmente— y, a pesar de la trascendental creación del Centro de Estudios Históricos, el vector de trabajo era prioritariamente el de la ciencia experimental. Por tanto no resulta extraño que el encargo gubernamental fuera recibido con muy escaso entusiasmo, más como una orden de obligado cumplimiento que como una posibilidad de ampliación de las ya variadas actividades de la Junta.

El largo prefacio de la Real Orden hacía una exposición de motivos que evidencia de forma implícita la voluntad instrumental de las políticas culturales exteriores; las corrientes de atención y simpatías americanas, «de altísima importancia para España», constituían una obligación para que el Gobierno coadyuvara en su incremento y materialización «en resultados positivos y serios y no se desvanezca en explosiones puramente sentimentales o se agote en esfuerzos aislados». Conocer la «compleja variedad» de la «realidad presente» americana, fomentar las relaciones de los centros docentes, incentivar el intercambio de publicaciones e invitar a los estudiantes americanos a centros españoles «para trabajar en común en el progreso de la cultura de la raza» se señalaban como los medios más eficaces para conseguir el objetivo anterior. Señalada como responsable de la ejecución la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, la segunda parte de la Real Orden era un esbozo de programa ejecutivo dividido

²¹ *Gaceta*, 18 de mayo de 1910.

en siete puntos: reserva de plazas para alumnos americanos en los centros de la JAE en España y en el extranjero; uso por los mismos del recién creado Patronato de Estudiantes; envío de pensionados españoles «a quienes se encomiende la obra de propaganda e información»; intercambio de profesores y alumnos; promoción de la publicación de estudios sobre la realidad americana; fomento del intercambio de publicaciones; y labor de divulgación en España sobre los países americanos. En su conjunto, constituyen un programa heredero de las propuestas realizadas desde décadas antes por Rafael M^a de Labra o la Unión Ibero-Americana, y en su articulado se siguen proposiciones más recientes de la Universidad de Oviedo y Rafael Altamira.

De la Orden se extraen tres ideas principales. En primer lugar, el texto gubernativo se encuentra dentro de la corriente del hispanoamericanismo progresista, vehemente distanciado de la ampulosa retórica y vacío historicismo del conservador y promotor de un acercamiento a la realidad americana con el objetivo, entre otros, de renovar la imagen de España en las sociedades americanas. Esta idea se complementa con la clara instrumentalización perseguida, antecesora si no iniciadora de las políticas culturales exteriores extendidas por las cancillerías europeas una década después. Por último, la designación de la JAE como vehículo vertebrador de esas políticas, adecuando la estructura programática a los procesos en marcha exclusivamente dirigidos a Europa.

La ejecución de este encargo por la JAE, a pesar del escaso entusiasmo inicial, fue inicialmente positiva; pero con el tiempo y, sobre todo, con el distinto estímulo gubernativo según el periodo se fue imponiendo una dinámica de perfil bajo. Algunas de las medidas propuestas se desarrollaron, aunque lenta y modestamente; otras ni siquiera llegaron a estudiarse su ejecución. En consecuencia, el resultado estuvo muy lejos de los objetivos marcados.

Antes de que la Real Orden apareciera publicada en la *Gaceta*, la Comisión Directiva de la JAE ya fue reunida para dar respuesta al encargo gubernativo. Fundamentalmente se resignaba al desarrollo del programa de la Orden, aceptaba la aplicación de los puntos que se encontraba en disposición de ejecutar de inmediato (primero y segundo), ponderaba las posibilidades del programa de pensionados a América y del intercambio de profesores (tercer y cuatro puntos) y aplazaba cualquier decisión sobre los tres últimos puntos. Lo que sí decidió la Comisión en esa primera reunión fue aplicar la metodología de desarrollo propia de la JAE: estudio profundo de la cuestión, puesta en marcha de forma paulatina, rigurosa administración de los recursos. De esa misma reunión ya partió la iniciativa de enviar a un delegado de la JAE a distintos países americanos para estudiar las posibilidades de colaboración y «establecer una relación viva de la Junta con los principales países»²².

²² *Libro de Actas de la Comisión Directiva*, sesión del 19 de abril de 1910: 16-19.

El delegado elegido fue Adolfo González Posada, catedrático de la Universidad de Oviedo y, a partir de 1910, de la Central matritense, quien ese mismo año había publicado un interesante ensayo, *Para América, desde España*²³, paradigmático del hispanoamericanismo progresista. La designación de González Posada ya evidencia hasta qué punto la JAE distó de implicarse en la empresa; el sociólogo de hecho no pertenecía a la Junta, sino que fue designado porque estaba a punto de partir hacia la Universidad de la Plata —en continuidad con el viaje el año anterior de Rafael Altamira— con la representación de la Universidad de Oviedo y del recién creado Instituto de Reformas Sociales, del que sí formaba parte. La delegación de la JAE le hizo ampliar la estancia y los países visitados (Argentina, Chile, Uruguay y Paraguay; recibió invitación además de los países andinos, que no pudo atender), estableciendo relaciones y dando a conocer la actividades de la Junta ante un buen número de instituciones académicas y ministros de Instrucción Pública.

Tan importante como el viaje fue la amplia memoria presentada ante la Junta a su regreso, donde no solo se daba buena cuenta de estos contactos y sondeos, sino que además se hacía un estudio pormenorizado de las posibilidades de actuación de la JAE hacia América²⁴. Las dividía en dos grupos, ya fueran actuaciones acometidas en España o en las mismas repúblicas americanas; entre las primeras se encontraba la distribución e intercambio de publicaciones, la oferta de utilización de los servicios prestados por la Junta o la constitución en ésta de un foro de reunión e iniciativas para los americanos residentes en Madrid. Si bien era el segundo grupo de actuaciones las que presentaban unas mayores posibilidades: envío de pensionados para el estudio de la multifacética realidad americana y organización de «misiones» culturales, sistema por el que los más importantes intelectuales y científicos españoles dieran a conocer en América sus trabajos, ofreciendo una imagen del desarrollo que España estaba alcanzando. Estas actuaciones de hecho ya se encontraban en la Real Orden, si bien González Posada añadía dos importantes elementos organizativos: la recomendable creación de comités o comisiones de la JAE en cada una de las repúblicas americanas, aprovechando la oferta de apoyo de las comunidades españolas; y la indispensable creación en el seno de la JAE de una sección específica que organizase el cúmulo de iniciativas propuestas. A pesar de esto último —o tal vez previendo su dificultad— destaca la reiterada reivindicación de multiplicidad institucional, negando de hecho a la Junta la exclusividad en las políticas culturales hacia el continente; la defensa de la diversidad de iniciativas supone un paso atrás respecto a las ideas expresadas por Altamira y la voluntad expresada en la Real Orden. La idea que vertebra la memoria presentada por González Posada es el fomento de la cooperación intelectual entre Es-

²³ GONZÁLEZ POSADA, 1910.

²⁴ GONZÁLEZ POSADA, 1911a: 230-315. La memoria, siguiendo el ejemplo de Altamira, se transformó en libro: GONZÁLEZ POSADA, 1911b y 1912.

paña y América, base sobre la que conformar un sólido bloque cultural común, abandonando retóricas paternalistas y estrategias de preeminencia.

De todo lo proyectado, poco llegó a materializarse. No se nombró ninguna comisión de apoyo a la Junta en ningún país americano, ni se creó en el seno de la JAE ninguna sección que organizara y coordinara las políticas culturales hacia América hasta finales de 1929, cuando fue nombrada una Comisión de Relaciones Culturales con Hispanoamérica, cuya actividad fue escasa. Tampoco fraguó la iniciativa de publicaciones e intercambio editorial o la de consolidar la JAE como foro de estudio, reunión y debate de profesores y estudiantes americanos en España —y a través de sus centros, en Europa—. Las únicas iniciativas que se llevaron a cabo fueron la comisión de pensionados (o de «equiparados a pensión») y el envío de intelectuales y científicos, si bien ambas modalidades en muy escasa dimensión²⁵.

Desde 1910 a 1936 se presentaron ante la Junta 8.344 solicitudes de pensiones para la ampliación de estudios o realización de investigaciones; de ellas se seleccionaron y financiaron 1.700; de estas pensiones, sólo 3 fueron para estancias en América (de unas 110 solicitudes presentadas a lo largo de esos años). Las tres pensiones tuvieron como destino Argentina; concentración espacial que también fue temporal, pues las dos primeras se concedieron en 1910 y la tercera en 1911-12. Durante el mismo periodo y con el mismo destino el Ministerio concedió de hecho 20 licencias «equiparadas a pensión» de la JAE (licencias laborales para la ampliación de estudios, sin subvención económica y con ventajas de habilitación en las oposiciones a cátedra); los destinos fueron más variados, aunque de nuevo Argentina era el más solicitado, siguiéndole Uruguay, México, Chile, República Dominicana, Brasil, Venezuela, Haití, Perú, Bolivia y Cuba; también el ámbito temporal fue más amplio, pues salvo el periodo de la guerra europea, el envío de «equiparados a pensión» se extendió hasta 1935, incrementándose modestamente su número durante el Directorio Civil de Primo de Rivera y la II República. Detrás de esta mínima presencia de investigadores españoles en tierras americanas se encuentra un evidente prejuicio de los dirigentes de la Junta sobre el desarrollo académico y científico del subcontinente; el propio José Castillejo defendía la práctica de enviar pensionados a los centros de investigación más avanzados, pero no de utilizar las pensiones para investigar sobre alguna faceta del país de acogida (como explícitamente indicaba la Real Orden). Como se recogía en la Memoria del curso 1918-19, «la Junta insiste en su criterio de que no es necesaria medida alguna para excitar el espíritu de aventura hacia América entre los intelectuales españoles. Hay sí, que procurar producir hombres científicos dignos de competir con los mejores de otros pueblos y ofrecerlos entonces, en la medida que puedan y quieran utilizar su ciencia los pueblos americanos de habla española»²⁶.

²⁵ FORMENTÍN IBÁÑEZ y VILLEGAS SANZ, 1992: 69-90.

²⁶ Cit. en FORMENTÍN y VILLEGAS, 1988: 188.

Si el envío de pensionados fue tan reducido y por tanto su labor de «propaganda e información» —tal como indicaba la Real Orden— menor, cabía esperar que la delegación de los «frutos más sazonados de nuestra cultura» —como llegó a calificarlos la Junta— cubriera ese vacío. Aunque la calidad de los delegados a congresos o invitados a impartir cursos y conferencias está fuera de toda duda, la cantidad y la continuidad distaron mucho de ser los mínimos para cumplir con esa labor. Tan solo se envió representación oficial (no solo de la Junta, sino también de España) a dos congresos científicos, en 1910 (México) y 1930 (Montevideo); otros cuatro científicos asistieron a sendos congresos internacionales aprovechando su estancia en Argentina por otros cometidos, sin delegación oficial pero sí como representantes de la JAE. Siete profesores españoles fueron invitados directamente por centros educativos y de investigación americanos, llevando representación de la JAE: el zoólogo Angel Cabrera Latorre (La Plata-Buenos Aires, 1925); el catedrático de Medicina Felipe Jiménez de Azúa (Córdoba, 1925-26 y 1928); el catedrático de Derecho penal Enrique Benito y de la Llave (Lima, 1927); el también catedrático de Derecho Empresarial Luis Olariaga y Pujama (Buenos Aires, 1924 y 1927); el poeta Díez-Canedo Reix (Santiago e Chile, 1927; también impartió conferencias en Argentina, Uruguay y Perú); el filósofo José Ortega y Gasset (Buenos Aires, 1928; también pronunció ciclos de conferencias en las universidades de Montevideo y Santiago); y el literato y pedagogo Lorenzo Luzuriaga Medina (Panamá, Costa Rica y Argentina, 1928).

Mayor trascendencia, intensidad y continuidad tuvo un grupo de iniciativas ajenas a la JAE, pero que depositó en ella la elección de los delegados: las Instituciones Culturales Españolas de Buenos Aires (con posterior extensión en Rosario), Montevideo, San Juan de Puerto Rico, México y La Habana.

La Institución Cultural Española en Buenos Aires fue creada por iniciativa de la comunidad de emigrantes en 1914 con el fin de «dar a conocer y difundir en la República Argentina las investigaciones y estudios científicos y literarios que se realicen en España»; una de sus iniciativas más brillantes fue la creación de una cátedra de Cultura España en la Universidad de Buenos Aires, que anualmente fue ocupada por profesores españoles. Avelino Gutiérrez, Presidente y verdadero motor de la Institución en su primera década de existencia, depositó en la JAE la responsabilidad de designar a los que ocuparan la cátedra. En 1918 se creó en Montevideo una Institución Cultural Española análoga, que a su vez fundó una cátedra en la Universidad, donde impartieron cursos los mismos profesores que a partir de 1919 lo hicieron en la de Buenos Aires. Por estas cátedras pasaron hasta el estallido de la guerra civil (Julio Palacios era el designado en 1936) una veintena de los intelectuales y científicos más destacados de la España de la época: Ramón Menéndez Pidal (1914), José Ortega y Gasset (1916), Julio Rey Pastro (1917), Augusto Pi Suñer (1919), Blas Cabrera (1920), Adolfo González Posada (1921), Manuel Gómez Moreno (1922), Gonzalo Rodríguez Labora (1923), José Casares Gil (1924), Pío del Río-Hortega (1925), María de Maeztu (1926), Esteban Terradas (1927),

Enrique Moles Armella (1930), Eduardo García del Real (1931), Roberto Novoa Santos (1932), Claudio Sánchez Albornoz (1933), Manuel García Morente (1934), José María Ots Capdequí (1934) y Gustavo Pittaluga (1935)²⁷.

La Institución Cultural Española en San Juan de Puerto Rico, aun con propósitos semejantes a las anteriores, fue iniciativa de un sólo mecenas, Rafael Fabián, por lo que su continuidad resultó precaria; la cátedra dotada a la Universidad de Puerto Rico tan sólo recibió profesores españoles en tres cursos: Tomás Navarro Tomás (1928), Ángel Valbuena Prat (1928-29) y Samuel Gili Gaya (1929-30). Los tres fueron designados por la JAE, siendo el primero y el tercero también invitados al recién fundado Departamento de Estudios Hispánicos de la Universidad. Creado a iniciativa del rector Thomas E. Benner, su dirección estuvo ligada a Menéndez Pidal y sus discípulos; una invitación previa a Tomás Navarro Tomás coadyuvó al impulso definitivo para crear el departamento, que de hecho estuvo dirigido por otro «menendezpelayista», Federico de Onís (en ese momento profesor en la neoyorkina Universidad de Columbia). En consecuencia, todos los profesores invitados al Departamento fueron designados por el Centro de Estudios Históricos y pertenecían al grupo pidaliano: Federico de Onís (1926-27-28), Alonso García Amado (1927), Tomás Navarro Tomás (1927-28), Américo Castro (1928), Fernando de los Ríos (1928), Ángel Valbuena Prat (1928-29), Samuel Gili Gaya (1929-30) y Manuel García Blanco (1931-32)²⁸.

En la segunda mitad de los años veinte se fundaron otras dos asociaciones análogas, el Instituto Hispano-Mejicano de Intercambio Universitario (1925) y la Institución Cultural Hispano-Cubana (1928), pero la JAE tuvo sobre ellas una ascendencia menor que sobre aquéllas; las dos instituciones coordinaron sus demandas, por lo que los profesores invitados impartieron cursos en ambas: Fernando de los Ríos (México y Cuba, 1926), Blas Cabrera (México y Cuba, 1927), Luis de Zulueta (México, 1927, y Cuba, 1928), Américo Castro (México y Cuba, 1928), Roberto Novoa Cuba, 1928), María de Maeztu (Cuba, 1928 y México, 1929), José Fernández Tello (México, 1929) y Pío del Río Hortega (México, 1930). A partir de 1931, salvo las Instituciones Culturales Españolas de Buenos Aires y Montevideo, dejaron de dirigirse a la JAE para gestionar el envío de profesores a las cátedras creadas en las universidades locales²⁹.

Si no fueron muchos los profesores y menos los estudiantes españoles que la JAE permitió investigar en las repúblicas americanas, aun menos fueron los americanos que utilizaron la posibilidad ofertada por la Junta para que ocuparan plazas en los centros científicos o educativos españoles. Sin una publicidad adecuada, en competencia con otros países europeos y Estados Unidos, aún arrasando los prejuicios históricos contra la antigua metrópoli y sobre todo sin una

²⁷ FORMENTÍN IBÁÑEZ y VILLEGAS SANZ, 1992: 91-107. ORTIZ, 1988: 119-158.

²⁸ NARANJO OROVIO, LUQUE y PUIG-SAMPER, 2002.

²⁹ FORMENTÍN IBÁÑEZ y VILLEGAS SANZ, 1992: 149-161.

política de becas que ayudara a sufragar el costoso viaje y la estancia³⁰, la oferta de la JAE apenas fue utilizada. Tan solo catorce alumnos-investigadores americanos disfrutaron de los centros de excelencia de la JAE; casi todos ellos (12) interesados en el Laboratorio de Histología dirigido por Río-Hortega (además de la calidad del centro, el nombre de Cajal influía mucho), y solo dos participaron del Centro de Estudios Históricos. A ello habría que añadir la asistencia a los cursos de verano para extranjeros que el CEH organizaba en la Residencia de Estudiantes, si bien el balance es mínimo: de los 1.744 alumnos que pasaron por sus aulas en las 24 ediciones organizadas, tan solo 15 (un triste 0,8%) procedían de las repúblicas americanas. La incorporación de profesores-colaboradores también fue del mismo porte; solo los mexicanos Alfonso Reyes y Pedro Henríquez Ureña, ambos dentro del CEH, realizaron trabajos de investigación entre 1915 y 1923³¹. Todo ello cuestiona el cumplimiento del encargo oficial, pero sobre todo arroja la impresión de una colosal pérdida de capacidades y oportunidad.

Con un respaldo oficial que había alcanzado plasmación en la *Gaceta* y con un programa suficientemente bien definido, la JAE se encontraba en condiciones propicias para convertirse en el primer centro de políticas culturales exteriores realmente existente y operativo en España. Sin embargo lo fue en muy modesta medida. Las causas de esta negativa ejecución fueron de tres órdenes: identidad, orientación y respaldo. En primer lugar, la JAE había sido concebida como núcleo generador de investigación con vocación transformadora; el sistema se basaba en el envío de pensionados a los países con mayor desarrollo científico, donde una vez formados retornarían para, con el apoyo de las grandes personalidades de las ciencias españolas de la época, llevar a cabo una completa reforma de los centros de enseñanza e investigación, donde de hecho se forjaría esa transformación nacional demandada por el regeneracionismo³². Que ese instrumento de regeneración lo fuera también de propaganda exterior era un incremento de funciones para el que la JAE nunca estuvo preparada, ni tuvo voluntad de estarlo. En segundo orden se encuentra la orientación prioritaria de la JAE hacia los países europeos y Estados Unidos, teniendo presentes las repúblicas americanas siempre de forma muy secundaria y tan solo como campo de proyección, pero no de aprendizaje.

Por último, si bien fundamental, el respaldo gubernamental a la labor inicialmente encomendada fue muy variable. El gobierno conservador maurista mantuvo congelados los planes ejecutivos de un organismo creado por los liberales y cuyo halo institucionalista no era de su agrado. De 1910 a 1913 puede considerarse como la primera edad de plata de la JAE, creando los principales centros y secciones dependientes de ella; el asesinato de Canalejas (1912), con el incre-

³⁰ La JAE sí ofertaba becas anuales a alumnos de Oxford y Cambridge en la Residencia de Estudiantes. El primer año en que se realizó, por iniciativa del Ministerio de Instrucción Pública, fue en 1934.

³¹ FORMENTÍN IBÁÑEZ y VILLEGAS SANZ, 1992: 164-168.

³² CACHO VIU, 1988: II, 3-26.

mento de la inestabilidad del ejecutivo, y el comienzo de la Guerra Mundial (1914) hicieron variar considerablemente las circunstancias en que había surgido la iniciativa, pero también la orientación de la política exterior española y sobre todo las capacidades, gozando de los beneficios de la neutralidad. La JAE congeló prácticamente sus actividades de pensionado europeo, reorientándolo hacia Estados Unidos (y aprovechando el excedente presupuestario para incentivar las actividades del Centro de Estudios Históricos y el Instituto Nacional de Ciencias), pero no se apreció ningún interés en incrementar las actividades hacia los países iberoamericanos.

El final de la guerra permitió retornar a la situación anterior, recuperando las pensiones en los países europeos; pero para entonces ya se evidenciaba la incapacidad o falta de interés de la JAE por materializar el proyecto de políticas culturales exteriores, como lo evidencia que uno de sus hombres fuera el artífice de crear en el Ministerio de Estado la Oficina de Relaciones Culturales, que ya de forma explícita tenía vocación de promoverlas. La dictadura de Primo de Rivera trajo consigo inicialmente dificultades y recortes para la Junta, pronto superados, aunque manteniendo una tutela más cercana y pretendidamente dirigista; el desarrollo en el Ministerio de Estado de la Junta de Relaciones Culturales fue interpretada por Castillejo como un intento para disminuir la influencia de la JAE, acometiendo una tarea que inicialmente le estaba encargada a ésta, «la muy necesaria exhibición de cultura española que sirviera de propaganda política en el extranjero» (si bien añade que la función de la nueva Junta era servir «como contrapeso a las acusaciones de oscurantismo»)³³; en respuesta, la JAE se dotó de la ya mencionada Comisión de Relaciones Culturales con Hispanoamérica.

El advenimiento de la República, donde hombres pertenecientes o influenciados por la Institución Libre de Enseñanza alcanzaron los más altos cargos, trajo nuevos respaldo para la JAE, comenzando por el presupuestario. Se produjo durante estos años una aparente paradoja: mientras en el Ministerio de Estado se trabajaba para dotar a España de un moderno centro articulador de las políticas culturales exteriores, en especial las dirigidas hacia América —con participación directa de hombres de la JAE—, en la misma Junta se trataba de recuperar la vocación instrumental que se hallaba en la Real Orden que dio origen al encargo inicial: se creó en el Centro de Estudios Históricos la sección de Estudios Hispanoamericanos, al frente de la cual se situó Américo Castro. Se trató de recuperar los pensionados. La paradoja se resuelve ante la evidencia del enfrentamiento por el monopolio de la dirección de las políticas culturales exteriores, en los que se impuso definitivamente el Ministerio de Estado; de hecho, en mayo de 1934 se disolvía la Comisión, ante la evidencia de que tan solo tenía como interlocutor a las Asociaciones Culturales españolas de Buenos Aires y Montevideo. El Ministerio de Estado realizó un último esfuerzo por materializar el proyecto primige-

³³ CASTILLEJO, 1976: 118.

nio, que si en su origen albergaba dubitativos y voluntaristas programas de propaganda e influencia, más de dos décadas después ya contaba con sólidos referentes internacionales, en los que la dirección de los ministerios de relaciones exteriores se acabó imponiendo. De nuevo la inestabilidad gubernamental pero, sobre todo, el dramático epílogo de la guerra fratricida arruinaron las potencialidades del proyecto.

NACIONALISMO E HISPANOAMERICANISMO DE LA JAE

Si la Junta no alcanzó a desarrollar todo su potencial y desempeñar el papel protagónico al que estuvo llamada en la política cultural española hacia América, no por ello dejó de tener un puesto destacado en la conformación programática e incluso ideológica de las relaciones de España hacia las repúblicas americanas. Esta relevancia está definida por la inclusión directa de sus más significadas personalidades en el movimiento hispanoamericanista e implícita participación en la articulación de un nuevo discurso nacionalista español.

El hispanoamericanismo alcanzó a ser uno de los elementos más profusamente argumentados y eficazmente sostenidos tanto en las relaciones exteriores como en el nacionalismo españoles; como movimiento su objetivo explícito era la articulación de una comunidad transnacional sostenida en una identidad cultural basada en el idioma, la religión, la historia y las costumbres o usos sociales. Esa «comunidad imaginada» pretendía reunir a España con el conjunto de repúblicas americanas, otorgándole a la antigua metrópoli un puesto al menos de primogenitura, cuando no de ascendente. Si bien el hispanoamericanismo fue fecundo en discursos y programas, sus dividendos fueron poco tangibles; especialmente si éstos son medidos en tratados y convenios, inversiones y montos comerciales, en cuyo caso se manifiesta una extrema debilidad, cuando no mera ausencia. Sin embargo hay que poner de relieve que el movimiento hispanoamericanista obedecía prioritaria, aunque no exclusivamente, a proyectos políticos internos y por tanto mantenía un discurso dirigido a un auditorio nacional. También debe señalarse que la proyección hacia América diseñada y puesta en ejecución por el hispanoamericanismo, a pesar de la notable ausencia de plasmaciones prácticas, acabó vertebrando uno de los vectores más sólidos y estables de la identidad nacional española y uno de los valores más rentables y sostenidos en su política exterior.

Al estudiar el hispanoamericanismo como movimiento nacionalista resulta posible analizar con propiedad sus bases ideológicas, sus componentes conceptuales y sus programas de actuación. Este análisis permite dividir este movimiento en dos corrientes, más complementarias que antagónicas, que se han denominado panhispanismo e hispanoamericanismo progresista; una tercera corriente, surgida de una interpretación radical y metahistórica del primero, generó el pensamiento de la hispanidad; ésta acabó fagocitando toda capacidad de actuación

del primero tras el resultado de la guerra civil española y la determinación del franquismo de tomar la hispanidad como filosofía de Estado articuladora del nuevo régimen³⁴. Especialmente interesante para el estudio de la actividad de la JAE es el hispanoamericanismo progresista, donde se encuentran situados sus personalidades más señeras y se integran plenamente sus objetivos de transformación modernizadora y renovación de la imagen de España. En su discurso de despedida de la Universidad de Buenos Aires —donde había desempeñado el puesto de primer Director del Instituto de Filología— Américo Castro explicitaba estos objetivos: «Nosotros aspiramos a que la América española tenga hacia lo español el mayor afecto posible, sin duda; pero aun antes que el afecto nos interesa el que seamos respetado como pueblo moderno, eficiente y con solvencia para afrontar aquellos problemas que forzosamente se presentan a las naciones de una historia como la nuestra»³⁵.

La funcionalidad máxima del hispanoamericanismo se encontró en su capacidad para dotar al nacionalismo español de un discurso doctrinal que, al mismo tiempo que posibilitaba su proyección exterior, permitía reforzar su legitimidad interior: «el americanismo es para nosotros una forma más de hispanismo», señaló el mismo Américo Castro³⁶. La estructuración del movimiento hispanoamericanista, coincidiendo con la aparición y desarrollo de los nacionalismos subestatales hispanos, no responde a una mera coincidencia temporal; al contrario, existe una clara relación causal, no tanto como respuesta reactiva como por ser ambos movimientos consecuencia del cuestionamiento finisecular sobre la identidad nacional. De ahí que el hispanoamericanismo remarcase la trascendencia que tenían los elementos constituyentes de la lengua y la historia; elementos fundamentales cuya promoción fue encargada inicialmente a la JAE.

Con el empleo de estos elementos el nacionalismo español estaba en condiciones de utilizar el mismo tipo de argumentos que disponían los surgentes nacionalismos subestatales hispanos, superándolos por la elevación del ámbito social y geográfico al que estaban dirigidos y la intensidad con la que podían ser sostenidos. La recuperación nacionalista de la «única y auténtica» nación, que propusiera Herder, encontraba así una respuesta españolista susceptible de ser confrontada con garantías de éxito a las construcciones de los nacionalismos subestatales. La esperanza radicaba en la virtualidad del hispanoamericanismo para, utilizando argumentos historicistas, determinar un proyecto de futuro. Desde los esquemas operativos de un discurso nacionalista, que el proyecto no se materializara no tenía mayor trascendencia; la característica de la autoreferencialidad permite que su fracaso pueda ser achacado a la intervención de proyectos alternativos, lo que retroalimenta el proceso al reforzar el mismo posicionamiento na-

³⁴ SEPÚLVEDA, 2005: 91-185.

³⁵ Recogido en los *Anales de la Institución Cultural Española*, 1948: 559.

³⁶ CASTRO, 1926: 99.

cionalista. Mientras tanto, los elementos constitutivos e identificadores recibían un estímulo para su desarrollo; la génesis del planteamiento de Herder tenía a la lengua como elemento central, equiparándola a pensamiento y haciéndola fruto específico de una comunidad, al igual que el resto de códigos culturales, desde los hábitos y costumbres a la ropa o la alimentación, que conformaban un conjunto unitario con la comunidad en que evolucionan. Frente a los esfuerzos de recuperación y promoción de las lenguas catalana, vasca o gallega, el hispanoamericanismo evidenciaba la trascendencia del castellano como plataforma de comunicación transnacional —además de arca telúrica de la *raza*—, lo que se ponía plenamente de manifiesto en el seno de las comunidades de emigrantes españoles en la repúblicas americanas. Lo que para unos era vuelta a la «auténtica» identidad, para otros era la recuperación de la proyección perdida con la clausura imperial.

La trascendencia del hispanoamericanismo en el escenario interior del nacionalismo español se incrementó en su dimensión de renovador y potenciador de la imagen de España en América. A pesar de su incapacidad para sacar adelante los propios proyectos con los que se había dotado, las actuaciones de los agentes hispanoamericanistas —individuales o grupales— consiguieron proyectar en las sociedades americanas una nueva imagen de España. Imagen que por otra parte contrastaba con la realidad nacional y que era más un propósito de futuro que la constatación de la situación real; pero que aun mostraba mayor contraste con la idea que generaciones de americanos tenían de una España que hacían no ya heredera —cuando no la misma entidad atemporal— que la metrópoli colonial, petrificada en el tiempo e incapaz de incorporar las nuevas formas políticas, los nuevos usos económicos y comerciales, las nuevas escuela de pensamiento e investigación. La propia existencia de la JAE, a pesar de lo limitado de su interés por la realidad americana, permitió visualizar a los elementos más significados e influyentes de las sociedades americanas el nivel de desarrollo científico y académico alcanzado en España.

BIBLIOGRAFÍA

Anales de la Institución Cultural Española. 1921-1925, Buenos Aires, Institución Cultural Española, 1948.

CACHO VIU, Vicente, «La JAE, entre la Institución Libre de Enseñanza y la Generación de 1914», José Manuel Sánchez Ron (coord.), *1907-1987. La Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas 80 años después*; Madrid, CSIC, 1988, vol. II, 3-26.

CALVO SERRALLER, Francisco *et al.*, *La cultura de entreguerras: entre la desolación y el combate*, Madrid, Historia 16, 1998.

CASTILLEJO, José, *Guerra de ideas en España*; Madrid, Revista de Occidente, 1976.

CASTRO, Américo, «Hispanoamérica como estímulo», *Revista de las Españas*, I (1926): 98-102.

- DELGADO GÓMEZ-ESCALONILLA, Lorenzo, *Imperio de Papel. Acción cultural y política exterior durante el primer franquismo*, Madrid, CSIC, 1992.
- DONALDSON, Frances, *British Council: the first fifty years*; London, Jonathan Cape, 1984.
- EGIDO LEÓN, María Angeles, *La concepción de la Política Exterior Española durante la 2ª República (1931-1936)*, Madrid, U.N.E.D., 1987.
- FORMENTÍN IBÁÑEZ, Justo y VILLEGAS SANZ, M^a José, «Altamira y la Junta para ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas», Armando Alberola (ed.), *Estudios sobre Rafael Altamira*, Alicante, Instituto de Estudios Juan Gil-Albert, 1988: 175-207.
- _____, *Relaciones culturales entre España y América: La Junta para la Ampliación de Estudios*, Madrid, MAPFRE, 1992.
- GONZÁLEZ POSADA, Adolfo, *Para América, desde España*, París, Lib. Paul Ollendorf, 1910.
- _____, «Relaciones científicas con América: Argentina Chile, Paraguay y Uruguay», *Anales de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas*, Madrid, Imp. Fortanet, 1911a.
- _____, *En América, una campaña*, Madrid, F. Beltrán, 1911b.
- _____, *La República argentina: impresiones y comentarios*, Madrid, F. Beltrán, 1912.
- MARES, Antoine, «Puissance et présence culturelle de la France. L'exemple du Service des OEuvres Françaises à l'Étranger dans les années 30», *Relations Internationales*, 33 (1983): 65-80.
- MILZA, Pierre, «Culture et relations internationales», *Relations Internationales*, 24 (1980): 361-379.
- MINISTERIO DE ESTADO, *Catálogo de las bibliotecas españolas en las Repúblicas hispanoamericanas*, Madrid, Imp. Ministerio de Estado, 1934.
- NARANJO OROVIO, Consuelo, LUQUE, M^a Dolores y PUIG-SAMPER, Miguel Angel (eds.), *Los lazos de la cultura. El Centro de Estudios Históricos de Madrid y la Universidad de Puerto Rico, 1916-1939*, Madrid, CSIC-Universidad de Puerto Rico, 2002.
- NIÑO RODRÍGUEZ, Antonio, *Cultura y diplomacia: los hispanistas franceses y españoles*, Madrid, CSIC-Casa de Velázquez, 1988.
- _____, «Orígenes y despliegue de la política cultural», *España, Francia y América Latina. Políticas culturales, propagandas y relaciones internacionales, siglo XX*, París, L'Harmattan, 2001: 23-162.
- ORTIZ, Eduardo L., «Las relaciones científicas entre Argentina y España a principios de siglo. La Junta de Ampliación de estudios y la Institución Cultural Española», José Manuel Sánchez Ron (coord.), *1907-1987. La Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas 80 años después*, Madrid, CSIC, 1988, vol. II: 119-158.

PIZARROSO QUINTERO, Alejandro, *Historia de la propaganda. Notas para un estudio de la propaganda política y de guerra*, Madrid, EUEDEMA, 1993.

SANGRONIZ, José Antonio, *La expansión cultural de España en el extranjero y principalmente en Hispano-América*, Madrid, Hércules, 1925.

SEPÚLVEDA, Isidro, *El sueño de la Madre Patria. Hispanoamericanismo y nacionalismo*, Madrid, Marcial Pons, 2005.

The JAE played a key role in Spain's cultural policy towards America, not so much through the increment of their —alwasy limited— academic activities with regard to the American republics, but through the design of cultural policies in line with Spain's main objectives. Behind these policies lies a progresist conception of the Spanish nationalism which at the time confronted the intra-State Spanish nationalisms from pluralistic aims.

KEY WORDS: *Foreign Policy, cultural policy, Hispanoamericanism, Nationalism.*
